

Secretaría de Gobierno recuperó espacio por la orilla del río Tuluá



Por requerimiento de la comunidad del barrio Victoria, la patrulla de Espacio Público adscrita a la Secretaría de Gobierno, se trasladó hasta la orilla del río Tuluá, sobre la Avenida Gaitán, para realizar una visita de inspección, vigilancia y control, debido a la presencia de varios habitantes de la calle en el sector.

De acuerdo con los residentes del lugar, estos habitantes de calle estaban generando inseguridad para los vecinos y las personas que a diario transitan por la orilla del río a hacer ejercicio, por lo que los funcionarios hablaron con ellos logrando que se retiraran de manera voluntaria del lugar, con el compromiso de no ocuparlo más.

Asimismo, la patrulla realizó visita en este mismo sector a un arenero que se encontraba ejerciendo una actividad económica en el sitio, a quien se le socializó la Ley 1801 de 2016, Código Nacional de Policía y Convivencia, conminándolo a proceder con la restitución del espacio público en el término de 36 horas.

“Esta zona verde del río será el sendero ideal para que propios y visitantes disfruten por esta temporada de las figuras navideñas que ya están siendo instaladas en el lugar, por lo que no podemos permitir que se llenen de vendedores ni mucho menos de habitantes de calle”, expresó el secretario de Gobierno, Carlos Octavio Quitián.



Oficina Asesora de Comunicaciones